

Los discursos en torno al clima y al medioambiente

Los grandes consensos progresistas y su cuestionamiento desde la extrema derecha argentina

Elvira Narvaja de Arnoux

Universidad de Buenos Aires, Instituto de Lingüística

Resumen

Entre los discursos en torno al clima y el medioambiente, que se han multiplicado en los últimos años, dos textos estabilizan los producidos con anterioridad: la *Agenda 2030* de Naciones Unidas y la encíclica *Laudato si'* del Papa Francisco, publicados en 2015. Si bien comparten muchos rasgos propios del “progresismo”, difieren por el marco institucional, el lugar de autoridad que construyen, los rasgos genéricos y por cómo articulan la agenda ecológica con otros aspectos de la vida social, lo que la fórmula Desarrollo Sostenible habilita. A esos aspectos nos referimos en la primera parte. Asimismo, en tanto acontecimientos discursivos esos documentos se abren a retomes y cuestionamientos, entre otros de los negacionistas del cambio climático y defensores de un extractivismo poco controlado. De allí el interés de contrastarlos con el posicionamiento del presidente argentino, Javier Milei. En ese sentido, analizamos, en la segunda parte, algunas estrategias argumentativas: descalificación de la posición contraria, legitimación y atenuación de responsabilidades, naturalización de la yuxtaposición / asociación de aspectos heterogéneos y el despliegue reformulatorio. Cerramos con la referencia a modos de regulación y control de la discursividad ejercidos por la derecha “libertaria” en relación con los temas ambientales.

Palabras clave: Agenda 2030, *Laudato si'*, Desarrollo sostenible, Derecha “libertaria”, Regulación y control de la discursividad, Progresismo ambiental.

Abstract

Among the discourses on climate and environment, which have proliferated in recent years, two texts stabilise the previously produced ones: the United Nations 2030 Agenda and Pope Francis' encyclical “*Laudato si'*”, published in 2015. Although they share many features of “progressivism”, they differ in terms of their institutional framework, the authority place they construct, their generic features and the way they articulate the ecological agenda with other aspects of social life, which the Sustainable Development formula enables. We refer to these topics in the first part of this article. Moreover, as discursive events, those two documents are open to revisiting and questioning from different perspectives, such as the ones maintained by climate change negationists and advocates of uncontrolled extractivism. Hence the interest in contrasting them with the position of the Argentinian president, Javier Milei. In this sense, in the second part of the paper, we analyse some argumentative strategies: disqualification of the opposing position, legitimisation and attenuation of responsibilities, naturalisation of the juxtaposition/ association of heterogeneous aspects and

reformulative paraphrasing. We conclude referring to the modes of regulation and control of discursivity practised by the “libertarian” right in relation to environmental issues.

Keywords: Agenda 2030, *Laudato si'*, Sustainable development, “Libertarian” right, Regulation and control of discursivity, Environmental progressivism.

1 Introducción

El tema del calentamiento global generado por la emisión de gases de efecto invernadero, que se ha acentuado con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial y que se ha acelerado en las últimas décadas, y los modos de explotación del medioambiente a través de un extractivismo generalizado han dado lugar a discursos que analizan las diversas problemáticas involucradas. Estos conviven con denuncias, propuestas legislativas, textos doctrinarios, normativas, declaraciones y resoluciones de congresos, cumbres y encuentros y con distintas formas de reclamo y protesta que han llevado en algunos casos a resultados violentos con pérdida de vidas humanas, particularmente en las zonas más afectadas por la explotación indiscriminada de los recursos.

Hay un consenso respecto de los rasgos de lo que se ha llamado el Antropoceno –a pesar de que este sea “un término epocal muy discutido” (Wolfesberger y Kaltmeier 2024: 10), que pone el acento en la responsabilidad humana respecto del deterioro del planeta– y los científicos los abordan desde diferentes perspectivas disciplinarias. Por otra parte, activistas de diversas latitudes cuestionan los efectos que aquel genera en el medioambiente apelando a lenguajes variados: murales, graffittis, canciones, muestras artísticas y, también, a documentales (Arnoux 2023) y películas de ficción (Rashkin 2024). Sin embargo, encontramos discursos negacionistas que se han ido afirmando con el avance de las nuevas derechas.

En este artículo, consideraré, en un primer tramo, aspectos dominantes de lo que se puede llamar la perspectiva del progresismo, con su atención a una crisis que se percibe ecológica y social. Como cristalizan en documentos globales como la *Agenda 2030* y la encíclica *Laudato si'* del Papa Francisco, nos centraremos en ellos. Ambos textos constituyen acontecimientos discursivos, se asientan en y construyen un lugar de autoridad y articulan la cuestión ecológica con otros aspectos de la vida social. Me detendré, luego, en uno de los discursos negacionistas, el del actual presidente argentino Javier Milei. Creo que ambos posicionamientos nos dan elementos para contextualizar los debates actuales. Asimismo, me referiré, según los puntos que trate, a los artículos que se presentan en este volumen¹, en los que dominan las miradas desde el Sur Global, zona que continúa ocupando dentro de las geografías desiguales “un lugar destacado en la depredación de los bienes comunes naturales” (Burchardt, Gárgano y Christel 2023: 10).

Muchos enfoques acerca de la problemática ecológica muestran un interés cada vez mayor por estudiar los discursos producidos en relación con este campo, incluso por los mismos discursos ambientalistas (Alexander 2015). Las perspectivas exceden las sociológicas, históricas, políticas o antropológicas en el intento de articularlas con reflexiones que atiendan a los lenguajes involucrados y a distintos aspectos de la discursividad (Duarte Silva, Almeida, Marques y Teixeira 2020). El volumen en el que se inscribe nuestra colaboración es muestra de ello y de distintos enfoques teóricos y estrategias metodológicas que se pueden poner en juego según las hipótesis del investigador y los materiales que aborda. Podemos referirnos a dos ejemplos, entre otros, que lo ilustran. Ribeiro y Arteaga al analizar las metáforas asociadas a la explotación del petróleo en Venezuela, “sembrar el petróleo” o el petróleo como “excremento del dia-

blo”, señalan los sentidos que han ido adquiriendo en sus formulaciones desde diferentes posiciones políticas y contextos y cómo han incidido en la construcción de imaginarios e identidades sociales y han llevado a intervenciones de distinto tipo. Por su parte, Pérez-Marín, desde una perspectiva decolonial, se interesa por cómo se construyen discursivamente las representaciones mediáticas de la naturaleza en reportajes sobre Colombia aparecidos en *National Geographic Magazine* entre 1903 y 1952. Además de relacionarlas con acontecimientos histórico-culturales significativos y con el fortalecimiento de las relaciones entre Colombia y Estados Unidos, las analiza desmontando los presupuestos de neutralidad y objetividad en los que se asientan y sus vínculos con las prácticas sociales que las legitiman e institucionalizan: el Positivismo, el Panamericanismo y el Destino Manifiesto.

2 La Agenda 2030 de Naciones Unidas y la encíclica *Laudato si'* del Papa Francisco

Notablemente son escritos próximos temporalmente: La *Agenda* (*Ag.*) fue aprobada en septiembre de 2015 y la encíclica (*L*) señala al final “Dado en Roma, junto a San Pedro, el 24 de mayo, Solemnidad de Pentecostés, del año 2015, tercero de mi Pontificado”. Son documentos que enumeran en forma corrida los puntos que van abordando aunque se enmarquen en subtítulos (*Ag.*) o en capítulos (*L*), siguiendo los rasgos genéricos propios. Domina el desarrollo argumentativo, aunque la primera tiende a un esquematismo reforzado en algunos casos por verbos iniciales como *reconocemos* (que, además, tiende a escenificar un consenso amplio apelando a diferentes funciones retórico-argumentativas, como lo señala Duarte, 2023, al analizar el documento de Río +20) y por la abundancia de enunciados propositivos a los que dan lugar (“Reconocemos que el desarrollo social y económico depende de la gestión sostenible de los recursos naturales de nuestro planeta. Por ello estamos decididos a preservar y utilizar sosteniblemente...); en otros, por números previos al tema o consigna (“Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo”; “Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”). En *Laudato si'*, el hilo argumentativo es más sostenido, en lo cual colaboran los segmentos iniciales de cada párrafo: entre otros, preguntas que anuncian el tema en relación con lo que se ha abordado antes (“196. ¿Qué ocurre con la política?”); enunciados normativos que funcionan como premisas (“189. La política no debe someterse a la economía y esta no debe someterse a los dictámenes y el paradigma eficientista de la tecnocracia”); aclaraciones (“187. Esto no implica oponerse a cualquier innovación tecnológica que permita mejorar la calidad de vida de una población”); referencia a la fuente que se va a comentar (“186. En la Declaración de Río de 1992 se sostiene que ‘cuando haya peligro de daño grave...’”); valoraciones de gestos que van a ser desplegados (“148. Es admirable la creatividad y la generosidad de personas y grupos que son capaces de revertir los límites del ambiente...”); apelaciones cuyos alcances se exponen luego (“197. Necesitamos una política que piense con visión amplia y que lleve adelante un replanteo integral,...”); y afirmaciones que sirven para desencadenar enunciados polémicos (“67. No somos Dios. La tierra nos precede y nos ha sido dada.”).

2.1 Acontecimientos discursivos y lugar de autoridad

Los textos citados son acontecimientos discursivos, en los que a la importancia del espacio de origen agregan una amplia difusión y variados retomes posteriores, incluso obligan a definirse respecto de ellos. La categoría de “acontecimiento discursivo” ha sido abordada desde diferen-

tes perspectivas que, si bien focalizan objetos diversos, consideran su irrupción en el campo de la historia, las memorias discursivas que convocan, la singularidad de su materialidad significativa y los discursos que suscitan, tal como se expone en los primeros enfoques (Foucault [1968] 1994; Pêcheux [1984] 1990). En nuestro caso, nos han interesado como acontecimientos discursivos aquellos que inician una tradición tanto textos historiográficos como instrumentos lingüísticos. En relación con estos últimos, hemos abordado particularmente sus “horizontes de retrospectión y de proyección” (Auroux 1994; Arnoux 2024d). Las observaciones que siguen se apoyan en unas y otras miradas y recorridos.

A la *Agenda* y a la encíclica se los identifica por su título (*Laudato si'*) o por un fragmento del título que remite sintéticamente al propósito (*Agenda 2030*). Asimismo, debemos considerar que se inscriben en un proceso, la toma de conciencia de los problemas ambientales en el espacio planetario, y desde una posición, en este caso institucional, retoman, ordenan, interpretan, reformulan los discursos anteriores y producen uno con perfil propio, inscripto en una memoria genérica y que, a la vez, se impone como punto de referencia para futuros discursos. El “horizonte de retrospectión” recupera las diferentes temporalidades en las que se inscriben los discursos anteriores que, en los casos que analizamos, se seleccionan mayormente por su pertinencia institucional (*Ag.*, los producidos en espacios próximos a a ONU; *L.*, los que despliegan de una u otra manera el discurso social de la iglesia). Por otra parte, los textos se proyectan performativamente, en el sentido de que se proponen producir cambios –“transformar el mundo”, “liberar a la humanidad de la tiranía de la pobreza y las privaciones y a sanar y proteger nuestro planeta” (*Ag.*); cuidar “la casa común”, generar una “conversión ecológica”, desarrollar una “fraternidad universal” (*L.*)– que ponen en juego, a menudo, una dimensión ético-política, que en el caso del Papa algunos consideran una “ética radical” (Capra 2020). Por otro lado, cada uno de esos discursos es identificado como acontecimiento por diferentes actores sociales que remiten a él como autoridad o como anclaje de una posible filiación o como marca de una posición con la que se puede o debe polemizar.

El lugar de autoridad está dado primeramente por la institución que los consagra: la Organización de Naciones Unidas y el Vaticano.

En la *Agenda 2030* en la que el enunciador es colectivo la autoridad se refuerza, en primer lugar, por los firmantes –193 países miembros, que integran “una alianza de colaboración” o una “Alianza Mundial revitalizada” reformulada como “Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada”, 32, base de la implementación del Plan– y por enunciados eufóricos (“Nunca hasta ahora se habían comprometido los líderes del mundo con una acción y un empeño comunes en pro de una agenda de políticas tan amplia y universal”, 6) aunque en algunos casos estos sean modalizados (“*Tal vez* seamos la primera generación que consiga poner fin a la pobreza, y *quizás* seamos también la última que todavía tenga posibilidades de salvar el planeta”).

En segundo lugar, incide el efecto de naturalización generado por las múltiples referencias a reuniones, cumbres, programas y declaraciones que apelan a una memoria discursiva institucional que reitera la misma orientación que el documento. En ese sentido, un encuentro clave fue la Cumbre de la Tierra de 1992 en Río de Janeiro, de la que la *Ag.* rescata, entre otros, el principio 7 sobre responsabilidades comunes pero diferenciadas (5). Notablemente, Johan Duarte, al referirse a los gestos polémicos de participantes latinoamericanos en la segunda cumbre (Río +20, 2012) señala las críticas que se hicieron a los modos de desconocimiento de aquel principio. Sin embargo, este es retomado por la *Ag.*, lo que nos permite entrever las presiones que inciden en la elaboración de los documentos finales y dan como resultado, en su difícil combinatoria, lo que el autor citado llama “consenso de algodón”. Este se caracteriza

por estrategias discursivas que tienden a lo vago, lo impreciso y lo atenuador de la conflictividad política. Además del análisis crítico de la génesis del documento final de la segunda cumbre (Río +20), que se puede proyectar a otros documentos globales, Duarte adelanta, en cierta medida, los problemas que enfrenta su implementación, como se va evidenciando en el caso de la *Ag.* Estos pueden llegar no solo al cuestionamiento enérgico que el autor releva en posiciones antimperialistas, sino también a la exigencia de que los países del Norte Global se hagan cargo de sus responsabilidades y hagan efectivas medidas de resarcimiento económico, como las que indica Nze-Nguema (2023) para el caso de Gabón. Las críticas y la frustración de expectativas han motivado variadas formas de resistencia no solo en el Sur sino también en el Norte Global. Paganini y Schäfer (2023) destacan la significativa participación de los jóvenes en una desobediencia civil contra, por ejemplo, la débil respuesta política y social alemana respecto de la crisis climática. Aquella opción contestataria pone en el frente de la escena el problema de la legitimidad y el de los límites de la violencia e interroga el papel de los medios, por el tipo de cobertura que realizan, en la construcción de las representaciones sociales, la determinación de la agenda pública y el comportamiento de sectores diversamente involucrados.

Otro recurso de legitimación de la *Ag.* es el de destacar “los dos años de un intenso proceso de consultas públicas y de interacción con la sociedad civil y otras partes interesadas en todo el mundo, durante el cual se tuvo en cuenta especialmente la opinión de los más pobres y vulnerables” (3); y la referencia a “un proceso inclusivo de negociaciones intergubernamentales” (15).

En la encíclica, por su parte, pesa la autoridad del pontífice sobre la grey católica pero también sobre otras religiones porque Francisco ha buscado acentuar los rasgos ecuménicos y, además, ha intervenido con gestos y discursos en problemas que afectan a la humanidad, como los derivados de las migraciones. Sin embargo, la autoridad institucional no es suficiente y se debe construir también discursivamente.

Si bien la voz de Francisco se legitima, por un lado, por su lugar en la Iglesia, se afirma además en el valor de sus palabras anteriores expresadas en documentos producidos en el marco de su pontificado. Así, incluye citas de su exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* y hace referencia a los principios expuestos en ella (2013: 171-179). En relación con esto último, retoma: “El tiempo es superior al espacio”, “La unidad prevalece sobre el conflicto”, “La realidad es más importante que la idea”, “El todo es superior a la parte”. Remite al texto fuente y al mismo tiempo reformula: “Se olvida así que ‘El tiempo es superior al espacio’, que siempre somos más fecundos cuando nos preocupamos por generar procesos más que por dominar espacios de poder” (2015: 138). También el enunciado le sirve, en otros casos, como confirmación de lo que ha dicho antes: “Aquí también vale que ‘la unidad es superior al conflicto’”.

Expone, además, su autoridad de sacerdote, capacitado para organizar las prácticas rituales y darles el sentido que corresponde, al proponer en el cierre dos oraciones: “Oración por nuestra tierra” y “Oración cristiana por la creación”. En ellas retoma aspectos señalados en la encíclica reformulándolos genéricamente y destacando el sentido cristiano: por ejemplo, en la primera “Sana nuestras vidas / para que seamos protectores del mundo / y no depredadores”; en la segunda “Ilumina a los dueños del poder y del dinero / para que se guarden del pecado de la indiferencia, / amen el bien común, promuevan a los débiles, / y cuiden este mundo que habitamos”.

Asimismo, se ubica como autor, con la autoridad que le es propia sobre su escrito: “En esta encíclica, intento especialmente entrar en diálogo con todos acerca de nuestra casa común”. La metáfora ya aparece en el subtítulo: “Sobre el cuidado de la casa común”. Debemos destacar que una metáfora semejante aparece en la *Agenda* –evidenciando el peso de imaginarios de época– articulada con otra ya consolidada en determinadas comunidades: “El planeta Tierra y sus ecosistemas son nuestro hogar común y que ‘Madre Tierra’ es una expresión corriente en muchos países y regiones” (15). A este “ecocentrismo”, fuertemente anclado en las tradiciones, se refiere Nze-Nguema (2023) desde una perspectiva africana –a partir de la cual muestra los esfuerzos realizados y las políticas implementadas por Gabón en la protección de la naturaleza– pero asociándola también a los pueblos amerindios. Estos, con las fórmulas *buen vivir* y *vivir bien*, han propuesto un concepto alternativo de desarrollo que llegó a los textos constitucionales de Ecuador y Bolivia y que han dado lugar luego a variantes conflictivas enfrentadas, particularmente, en torno a las políticas referidas a la protección de áreas naturales con población indígena (Mengert). La relación de los pueblos indígenas con la naturaleza se ha expresado en una nutrida transmisión intergeneracional de observaciones y experiencias que configuran saberes de inestimable valor para la humanidad, particularmente en situaciones de crisis climática como la que enfrentamos y de destrucción de la biodiversidad planetaria. Sin embargo, han sido conocimientos marginalizados por un ejercicio autocentrado de la ciencia y la política con poca sensibilidad hacia otras perspectivas, que ha llevado a una violencia epistémica propia de relaciones coloniales (López-Maldonado y Jarlik).

Otro modo de marcar la posición de autor, en el tramo que funciona como introducción de *L.*, es referirse a “Mi llamado”, párrafo en el que articula el lugar de pontífice (“Espero que esta Carta encíclica, que se agrega al magisterio social de la Iglesia, nos ayude a reconocer ...”, 16) con el del autor, que expone resumidamente las partes de su obra (“En primer lugar haré un breve recorrido...”), los ejes temáticos y advierte que “Si bien cada capítulo posee su temática propia y una metodología específica, a su vez retoma desde una nueva óptica cuestiones importantes abordadas en los capítulos anteriores”, a lo que agrega, los “temas no se cierran ni abandonan, sino que son constantemente replanteados y enriquecidos” (16-17).

En las zonas en las que aborda más detenidamente los aspectos científicos sintetiza los problemas que afectan al planeta pero no remite a fuentes –salvo a algunos documentos fundamentales desde su perspectiva, como la Declaración de Río, 1992, y la Carta de la Tierra, 2000–, lo que le permite seleccionar lo que le parece más significativo respecto de la orientación argumentativa que sigue. Expone la autoridad de un lector ilustrado, capacitado para efectuar esa síntesis. Reitera, sí, la referencia a una fuente histórica cuando trata distintos aspectos de la realidad social contemporánea (Romano Guardini, *El ocaso de la Edad Moderna*) en la medida en que esta temática puede dar lugar más fácilmente a la polémica. Pero la estrategia dominante en gran parte del texto es el entrelazamiento de su voz con las de otros miembros de la Iglesia. Esta polifonía generalizada le permite asentar su discurso en una construida unidad de la institución que atraviesa el tiempo, los locutores, los lugares de enunciación y los géneros. Convoca a sus antecesores en el cargo, particularmente a su predecesor, Benedicto XVI, a autoridades desde el punto de vista religioso (Santo Tomás de Aquino, Basilio Magno, San Francisco de Asís, el patriarca Bartolomé), a autores reconocidos en el campo cristiano (Ricoeur, Theilhard de Chardin, Scannone) y a numerosas conferencias de obispos de diferentes lugares del planeta. También retoma, entre otros, el Catecismo o notas de Catequesis aparecidas en el *Osservatore Romano*. Esta referencia a un universo discursivo amplio apoya la autoridad institucional de un escrito en el que confluyen voces diversas y legítimas.

2.2 Conjunción de la problemática ecológica con otros aspectos de la vida social

La *Agenda 2030* plantea desde el título el objetivo que se asigna de “transformar el mundo” y establece una equivalencia marcada por los dos puntos con el sintagma que sigue “la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, en el que se destaca, en el segundo lugar, la fórmula que circula ampliamente como hegemónica y que, aunque surge en circunstancias anteriores, se asocia con la posición de las Naciones Unidas (Martínez Treviño 2014) y, en cierta medida, identifica a la *Ag.* como lo evidencian referencias posteriores al texto. Esa fórmula activa la relación de lo económico con otras dimensiones.

Krieg-Planque (2009) plantea que la fórmula es un fenómeno propio del discurso socio-político que presenta un carácter fijo o cristalizado, aunque pueda dar lugar a alternativas consideradas como equivalentes o en conflicto (*desarrollo sostenible / desarrollo sustentable / crecimiento sostenible*, en nuestro caso), puede funcionar como índice de reconocimiento y, por lo tanto, permite “estigmatizar” positiva o negativamente a sus utilizadores. La autora agrega otros rasgos, que podemos aplicar a “desarrollo sostenible”: es creada por los discursos como un neologismo o como un uso particular de palabras o sintagmas existentes; funciona como referente social ya que evoca algo –aunque sus límites sean imprecisos– para todos en un momento y en un espacio socio-político determinados, lo que permite construir otros sintagmas en los que resuena la fórmula: “el consumo y la producción *sostenibles*”, “la gestión *sostenible* de sus recursos naturales”, “utilizar *sosteniblemente*”. Además, admite desplazamientos semánticos según el posicionamiento desde el cual se remite a la fórmula (Ramos 2017) y puede adoptar un carácter polémico, ser la “arena” donde se enfrentan concepciones políticas distintas. La polémica puede expresarse de diferentes maneras, estableciendo marcas de distancia o incluso negándose a enunciar la fórmula. La encíclica, por ejemplo, al criticar “un desarrollo tecnológico y económico que no deja un mundo mejor” señala, optando en lugar de la fórmula generalizada por “crecimiento sostenible”, que

el discurso del crecimiento sostenible suele convertirse en un recurso diversivo y exculpatorio que absorbe valores del discurso ecologista dentro de la lógica de las finanzas y la tecnocracia, y la responsabilidad social y ambiental de las empresas suele reducirse a una serie de acciones de marketing e imagen. (149-150)

En un trabajo anterior, Lander (2011: 3) atendiendo a los efectos de la fórmula sostenía:

El concepto de *desarrollo sostenible* tuvo una extraordinaria eficacia política e ideológica. [...] Operó como un dispositivo tranquilizador en la medida en que logró crear la ilusión de que se estaban tomando medidas efectivas en respuesta a la crisis diagnóstica. Al no cuestionar la lógica de la acumulación capitalista y el modelo de la sociedad industrial como causas fundamentales de la destrucción de las condiciones que hacen posible la vida, operó como mecanismo legitimador de la globalización neoliberal que de ese modo pasó a presentarse como *sostenible* a pesar de su avasallante dinámica devastadora.

En algunos casos, se produce un borrado de la contradicción de la cual la fórmula procede: *desarrollo sostenible*, por ejemplo, presenta como compatibles orientaciones que pueden ser pensadas como divergentes, tales como el crecimiento económico y la preservación de los recursos naturales, a lo que la cita anterior remite. De allí que necesite especificaciones que busquen mitigar la divergencia: “las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental” (*Ag.*). Finalmente, las fórmulas adquieren un valor “técnico” o tienden

hacia ello operando, así, un desplazamiento del discurso político hacia el experto. En el caso que focalizamos, su valor como técnico o político depende de los locutores y de las circunstancias, así como de la orientación argumentativa que se considere que habilita la fórmula.

La *Agenda* articula, entonces, desde el Preámbulo las problemáticas de las que quiere dar cuenta y sobre las que se propone actuar: por ejemplo, “es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad”; y “se pretende hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas”. Esta articulación implica cierto posicionamiento ideológico, por lo menos declaratorio y, en gran medida, ambicioso (“estamos decididos a velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena y por que el progreso económico, social y tecnológico se produzca en armonía con la naturaleza”). Este posicionamiento, que se despliega en diferentes puntos constituye, más que un programa, un diagnóstico de los problemas que enfrentan las sociedades contemporáneas y acompaña el punto 14 de “Nuestro mundo actual”. Sirve como una referencia para el progresismo. Así, una de sus expresiones latinoamericanas, el Grupo de Puebla, integra diversos aspectos de la *Agenda* como parte de su programa (Arnoux y Zaccari 2023).

La encíclica comparte valores y objetivos de la *Ag.* –por ejemplo, la dignidad de la persona humana, la protección del planeta, la atención a los más vulnerables, combatir las desigualdades, lograr un trabajo decente para todos– y la convicción de que los problemas sociales, económicos y ambientales están vinculados entre sí y son interdependientes, desde una “ecología integral”. Pero va a diferir respecto de las representaciones acerca de la economía, el progreso y la tecnología, de la responsabilidad de la política y del estilo de vida dominante. En ese sentido, desde el comienzo *L.* señala el alcance de la reflexión, “los ejes que [la] atraviesan”:

Por ejemplo, la íntima relación entre los pobres y la fragilidad del planeta, la convicción de que en el mundo todo está conectado, *la crítica al nuevo paradigma y a las formas de poder que derivan de la tecnología, la invitación a buscar otros modos de entender la economía y el progreso*, el valor propio de cada criatura, el sentido humano de la ecología, la necesidad de debates sinceros y honestos, *la grave responsabilidad de la política internacional y local, la cultura del descarte y la propuesta de un nuevo estilo de vida.* (17)

Los diferentes aspectos se articulan desde una ideología del bien común y de la justicia social, propia de la doctrina social de la iglesia. Así, Francisco señala: “todo planteo ecológico debe incorporar una perspectiva social que tenga en cuenta los derechos fundamentales de los más postergados. [...] La tradición cristiana nunca reconoció como absoluto o intocable el derecho a la propiedad privada y subrayó la función social de cualquier forma de propiedad privada” (75); “Las finanzas ahogan la economía real” (87).

La concepción de una problemática medioambiental que se proyecta sobre otros aspectos de la vida social, articulándolos a partir de una base ideológica común, se expone en los dos textos a los que nos hemos referido en esta primera parte. En Milei, lo que llama su “batalla cultural” también autoriza la integración de otros aspectos, aunque distintos a los de los dos textos anteriores, cuando se refiere a la agenda ecológica.

3 Javier Milei: posicionamiento de la derecha “libertaria”

Los artículos que presentamos en este volumen se inscriben, por sus objetos de estudio y sus valoraciones, en el amplio campo del progresismo. Sin embargo, bastante tempranamente, otras discursividades que cuestionaban los grandes consensos, particularmente en relación con

el calentamiento global y sus efectos, fueron apareciendo en la escena pública. En la Introducción a este volumen temático, Hollstein y Mengert se refieren a posiciones que consideran que el cambio climático sería un castigo divino por los cambios en la forma de vida o que señalan que la política ecológica tendría como objeto limitar las libertades individuales. En esta oportunidad, nos referiremos a las que anidaron políticamente en los grupos de extrema derecha, centrándonos en la derecha “libertaria” argentina.

El triunfo de Trump, en Estados Unidos, y luego de Bolsonaro, en Brasil, fortalecieron el vínculo entre el conservadurismo y el negacionismo respecto de la incidencia de la actividad humana en el incremento de la emisión de gases como el dióxido de carbono, afirmándose en una retórica “reaccionaria” frente a la progresista (Pottier 2013). Ese contradiscurso, cuando se lo aborda en términos generales, se ha dado en llamar “climatoescepticismo” (opuesto a los planteos ecologistas) aunque algunos de los que se pueden integrar en esa categoría prefieren llamarse “climatorrealistas” articulando sentido común y cierto pragmatismo político, que facilite su ubicación en las polarizaciones sociales (Hourcade y Wagener 2021). A la vez, estigmatizan y debilitan el consenso sobre el clima atribuyéndoles a los adversarios una ideología “recalentadora” o la elaboración de tesis “climato-alarmistas” (*id.*).

En la Argentina las opiniones del presidente actual, Javier Milei así como algunos gestos gubernamentales exponen esa posición de cuestionamiento a los planteos ecologistas de una manera más tajante y, en relación con algunos oponentes, descalificadora. Sin embargo, debemos reconocer que Milei ha ido atenuando discursivamente las afirmaciones más polémicas cuando ha pasado a la categoría de candidato presidencial y, luego, a la de presidente. De cualquier manera, lo fundamental de sus planteos no ha cambiado y esto se manifiesta, como veremos, en sus discursos en el exterior o con medios extranjeros o en las posiciones asumidas por instancias de su gobierno.

Debemos destacar, por otra parte, que el tema ecológico tiene un lugar secundario y fragmentario en sus intervenciones locales. Esto se debe a que busca no ponerlo en el frente de la escena, limitando discursivamente los aspectos más controversiales, y preferir poner en marcha emprendimientos que aunque afecten gravemente al medioambiente, resultado de la apertura de la economía a la explotación sin restricciones de los recursos naturales, aparecen asociados a otras problemáticas como los beneficios económicos en el desarrollo del país o en la lucha contra la pobreza, que los hacen aceptables para un público no comprometido con los debates ecológicos.

En relación con las dos amplias propuestas globales a las que nos hemos referido, debemos señalar que Javier Milei ha descalificado al Papa Francisco en numerosas ocasiones, aunque no en referencia a los temas ecológicos pero sí a los planteos con los que los articula, por ejemplo la solidaridad y la justicia social, sosteniendo que “la justicia social es un robo” o haciendo la defensa irrestricta de la propiedad privada o centrándose en los aspectos financieros en desmedro de la situación de los sectores vulnerables (Arnoux 2024c). Asimismo, ha rechazado explícitamente la *Agenda 2030*. Por ejemplo, en la escala en Frankfurt (Alemania) en su viaje a Davos, insiste en su oposición a la postura de la ONU. En ese sentido, había afirmado que “el objetivo del viaje es plantar las ideas de la libertad en un foro que está contaminado con la agenda socialista 2030 que solo traerá miseria al mundo”, según informó la Oficina del Presidente de la República Argentina en su cuenta de X2 (Chequeado 19/01/2024). En esto retomaba lo planteado en el segundo debate presidencial (08/10/2023): no va a adherir como presidente a los objetivos de la ONU para el desarrollo sustentable. En esa ocasión, había vinculado la *Agenda 2030* al blanco de su lucha ideológica, el “marxismo cultural”, asociándolo con la decadencia, es decir con la imposibilidad de llegar a ser una potencia económica. En la con-

ferencia de Davos, por otra parte, va a decir que los neomarxistas se apropiaron de los organismos internacionales, de allí que su gobierno se diferencie, como veremos, de las posiciones dominantes en la Organización de Estados Americanos (OEA) y, luego, en la ONU.

4 Estrategias argumentativas

4.1 Negacionismo y descalificación de la posición contraria

Las primeras opiniones de Milei sobre el tema, que se registraron en los medios, fueron expuestas en una entrevista que le realizó el youtuber Julián Serrano en la etapa en que aquel se presentaba como candidato a diputado. Apeló a la estrategia, por otra parte bastante común cuando se refiere a los que sostienen opiniones opuestas a las suyas, de desacreditarlos (Arnoux 2024b). En este caso, lo hace con los científicos acusándolos de manipular los datos a instancias de las imposiciones del Estado, al que considera habitualmente como lo que hay que reducir a su máxima expresión:

En algún momento me tocó trabajar con algunos ecologistas, y cuando vi lo que se trataba, *era una fantochada en cómo jodían con las calibraciones*. Como le decían en el Estado “así va a estar dentro de cinco mil años, no, no, (hay que cambiarlo porque) nadie se va a calentar” [preocupar]. Entonces le decía “cambia el parámetro para que diga que sea en 100 años.”

Asimismo, Milei alude para fundamentar su posición a los debates en los años setenta acerca de la posibilidad de una nueva glaciación a nivel global, perspectiva que fue dejada de lado o relativizada frente a los avances del calentamiento global:

Hace 10 o 15 años se discutía que el planeta se iba a congelar, ahora discuten que se calienta. *¡Dale, loco!* Aquellos que conocen cómo se hacen esas simulaciones, *las funciones están sobreesaturadas en determinados parámetros a propósito para generar un miedo más acá en el tiempo*.

Como vemos no es tanto el debate científico en torno a las reflexiones que focalizan en la acen-tuación del sistema de explotación humana del medioambiente y en el desarrollo del capitalismo en esta etapa, lo que le interesa sino la descalificación del trabajo de aquellos a los que cuestiona y los efectos –el miedo– que pueden afectar la marcha exitosa del tipo de economía que postula. La argumentación no se sostiene en datos comprobables sino en referencias vagas a experiencias personales, en las que las valoraciones cristalizan en axiológicos negativos (“fantochada”, “¡Dale, loco!”). No busca intervenir a partir del razonamiento fundado sino impactar en el otro desautorizándolo cuando lo enfrenta o logrando su adhesión cuando lo considera un destinatario receptivo.

Como lo hacen otros de corrientes similares, fundamenta el negacionismo en las teorías sobre los grandes ciclos climáticos u otras causas naturales como la actividad solar. En el debate entre los candidatos a diputados en la Ciudad de Buenos Aires (13/10/2021) desestimó el calentamiento global: “Leandro Santoro [otro candidato] me acusa de negador del cambio climático. Si uno mirara *lo que son los estudios* de diez mil años atrás hasta hoy, cinco mil años atrás, ¿saben qué? *La temperatura del planeta está en el nivel mínimo*”. *Letra P/Periodismo Político* (31/10/2021) señaló que, después de su intervención en el debate, Milei insistió con el tema, no atendiendo a las explicaciones de gran número de científicos y organizaciones abocadas al estudio del cambio climático:

Cuando mirás 420 mil años del planeta tierra, hay momentos en los que el planeta estuvo más frío y momentos en los que estuvo más caliente. *De los momentos en que estuvo más caliente, este es en el que menos caliente estuvo. Estos son datos fácticos.* De los últimos diez mil años, este nivel de temperatura es el más bajo.

Para reforzar su argumentación legitimando las fuentes en las que se basa recurre, cuando considera un auditorio más preparado, a poner en el frente de la escena “estudios”, “datos fácticos”, cifras presentadas como aserciones indiscutibles producidas desde el lugar de un supuesto saber.

La estrategia argumentativa es retomada en el segundo debate presidencial (08/10/2023), en respuesta a una pregunta de la candidata de la izquierda, que defendía la lucha de los ambientalistas y de los pueblos afectados por la deforestación, el maltrato animal, las mega-granjas, la megaminería con sus efectos contaminantes y el empleo desmesurado del agua y de toda forma de destrucción del ambiente:

Yo no niego el cambio climático. Lo que yo digo es que existe en la historia de la Tierra un ciclo de temperaturas. Es decir, hay un comportamiento cíclico y este es el quinto punto del ciclo. ¿Sabe cuál es la diferencia con los cuatro anteriores? Es que antes no estaba el ser humano y ahora sí está el ser humano.

De considerar la presencia del ser humano en el planeta como un hecho no significativo, argumentativamente deriva que aquel no es responsable de la aceleración del calentamiento global y afirma tajantemente: “Por lo tanto, *todas esas políticas que culpan al ser humano del cambio climático son falsas*”. Y cierra con la descalificación de los que las sostienen, que son presentados como corruptos e incapaces: “*lo único que buscan es recaudar fondos para financiar vagos socialistas que escriben papers de cuarta*”. Todo esto expone rasgos de su estilo de discursividad política en el que el común denominador es la radicalidad de las posiciones y el ejercicio de variadas formas de violencia verbal hacia los oponentes (Arnoux 2024b).

4.2 Legitimación y atenuación de responsabilidades

A pesar de que el tratamiento de la problemática medioambiental tiene rasgos nacionales propios, en general se comparten posiciones en distintas latitudes. En las negacionistas, lo que incide posiblemente es la acción de usinas de ideas neoliberales y de empresas comprometidas, entre otros, con las nuevas formas de explotación petrolera y de extractivismo minero y con el agronegocio. Esto lleva a que se evite la referencia a esos sectores y a sus responsabilidades. Un caso interesante de borrado de una tenue crítica, aunque no por la depredación que originan sino por adscribirse supuestamente a la agenda ecologista, es el siguiente en el que en las versiones oficiales se suprime un párrafo registrado en la primera transcripción del discurso.

En la alocución en Davos (17/01/2024), en un momento Milei apunta moral y sinecdóticamente a los países ricos, responsables para él del discurso ecologista, que “castiga” a los más pobres, al buscar impedirles la explotación intensiva de los recursos naturales, necesaria para su desarrollo. Apelar a la oposición países ricos / países pobres ya implica un posicionamiento que tiende a naturalizar una relación generada por la dinámica de la economía-mundo capitalista (que los ubica en posiciones centrales o periféricas) no por las condiciones propias de esos países:

Lo más cruel de la agenda ambiental es que los países ricos, que se hicieron ricos explotando *legítimamente* sus recursos naturales, ahora pretenden expiar sus culpas castigando a los países más pobres e impidiéndoles desarrollar sus economías por un *presunto* crimen que no cometieron.

La crítica no se aplica a lo que hicieron los empresarios de esos países sino a la posición actual que adoptan apoyando la “agenda ambiental” para “expiar sus culpas”. Al mismo tiempo afirma la legitimidad de la explotación de los recursos naturales y señala como “presunto” el crimen que implica aquella. Debemos señalar que este segmento fue tomado del “texto completo” que publicó el diario *La Nación* inmediatamente después (18/01/2024) pero que en la edición en video y el posterior escrito oficial fue retirado, posiblemente para no afectar negativamente, aunque la objeción sea muy débil, a algunos de los empresarios cuyas inversiones se requerían. La valoración del extractivismo ya había sido aludida en el comienzo de la conferencia al señalar que en el estancamiento que vivió la economía hasta el siglo XIX la única excepción “positiva” fue “el descubrimiento de América” que, como sabemos, dio lugar a una fuerte explotación minera, que afectó los equilibrios ecológicos y que se da como uno de los antecedentes próximos a la situación actual y que evidencia la colonialidad del poder. Por otro lado, si bien se refiere a la desigualdad entre países ricos y pobres no propone otra salida que, por lo menos, atenúe la crisis ambiental como ha sido el planteamiento reiterado en otros ámbitos de aportar a los segundos un resarcimiento económico por mantener áreas protegidas. Podemos conjeturar que el segmento fue pensado en la etapa de elaboración como un guiño a aquellos sectores de los países ricos que busquen invertir en un país “pobre” como la Argentina, a los que se les garantiza una recepción amable e importantes beneficios ya que son “benefactores sociales” y “héroes” como caracteriza en ese y otros discursos a los capitalistas exitosos (por ejemplo, en su discurso ante los miembros de la Unión Industrial Argentina 02/09/2024). Pero cierto tono de denuncia, aunque referida meramente a su supuesta adscripción al ecologismo, llevó posiblemente a que desapareciera, ya sea de la alocución (si la versión que difundió *La Nación* fue entregada antes) o de los registros posteriores, lo que evidencia la voluntad de valorar sin fisuras a los empresarios, particularmente lo extranjeros que son vistos como fuentes salvadoras de inversiones.

4.3 Naturalización de la yuxtaposición / asociación de elementos heterogéneos

Como habíamos visto en relación con la *Agenda 2030* y *Laudato si'*, las políticas medioambientales, su fundamentación y orientaciones y metas se articulan con las referidas a problemáticas sociales, lo que se evidencia cuando se despliega de diferentes maneras el sintagma “desarrollo sostenible”. Javier Milei, al encarar su “batalla cultural” ataca tanto la “agenda ecologista” como algunas de las posturas respecto de lo social que implican esos documentos. Se ubica, así, recurrentemente en un plano ideológico, una de cuyas estrategias es la acumulación de problemáticas que corresponden a diferentes esferas de la vida social para ir aglutinando a aquellos que rechazan una u otra tendiendo a hacerlos participar en una lucha común. En ese sentido, integra todo aquello que considera una amenaza a valores que estructuran su imaginario de sociedad y la identidad que busca construir. De allí que el calentamiento global o problemáticas próximas aparezcan discursivamente en listados, heterogéneos, en los que “la agenda ecologista” se enlaza con los otros fantasmas a los que apunta.

El marco explícito de esas puestas en relación es el enfrentamiento al “totalitarismo”. Este se apoya en la identificación, reiterada en otros discursos, entre socialismo y comunismo (opuestos a la libertad y al “capitalismo de libre empresa”, como lo designa en algunas ocasiones en remplazo de “capitalismo de mercado”), lo que asigna a la lucha, por momentos, un tono épico:

[...] los socialistas decidieron trasladar la batalla y la lucha de clases a otros aspectos de la vida social para *ir inoculando esa basura que es el socialismo*. Así, básicamente está *la ideología de género, los conflictos étnicos, el tema de las etnias, el tema de los pueblos originarios, la agenda ecologista, el lenguaje inclusivo, todas cosas para ir destruyendo los valores de la sociedad*. (Discurso en España ante los partidarios de Vox, 08/10/2022)

En la conferencia en Davos, a la que nos referimos antes, ya como presidente, al negar la acción de los humanos en el cambio climático y rechazar que el planeta debe ser protegido “a toda costa”, lo que implica “a costa del desarrollo económico”, asocia la posición a la que se opone con otros aspectos, el control poblacional o el aborto. Respecto de esto último, que no es aceptado tampoco por el Papa aunque no lo acentúe en la carta encíclica a la que nos referimos, muestra su acuerdo militante con posiciones conservadoras: “Sostienen que los seres humanos dañamos el planeta y que debe ser protegido a toda costa, incluso *llegando a abogar por mecanismos de control poblacional o la agenda asesina del aborto*”. Como en muchos casos, los saltos argumentativos buscan naturalizar la articulación, ir haciéndola aceptable y proyectando el rechazo que puede generar “la agenda asesina del aborto”, con sus fuertes marcas emotivas, a la defensa del medioambiente. Lo que hay que restituir discursivamente es que como los seres humanos dañan el planeta hay que reducir su número a través de esos otros mecanismos, cuya promoción adjudica al progresismo. Asimismo, la valoración negativa asociada con el uso axiológico de “asesina” descalifica el control poblacional y la protección del planeta sin necesidad de recurrir a un discurso razonado.

La extraña asociación con el aborto ya la había planteado en otras exposiciones, en general en el extranjero o con periodistas extranjeros, posiblemente por la fuerza que los movimientos feministas tienen en la Argentina, país en el que se adoptó en 2021 la Ley 27610 de Interrupción Voluntaria del Embarazo. Por ejemplo, en una entrevista con Tucker Carlson, periodista de la cadena Fox News, el 14 de septiembre de 2023, inscribió su respuesta en la lucha contra el “socialismo” y el “marxismo cultural”, a la que aludió en muchos tramos, evidenciando el fuerte aspecto ideológico del combate que encaraba:

Como parte de esa agenda [socialista] está *la agenda del hombre contra la naturaleza*, el hombre es el que daña a la naturaleza cuando en realidad el mundo ha tenido otros picos de altas temperaturas como tiene ahora. [...] *Esa agenda tiene una parte mucho más oscura, que es una agenda asesina, que es la agenda del aborto. Porque como consecuencia de que los humanos le hacen mal al planeta, entonces promueven el asesinato de personas en el vientre de su madre, que es el aborto.*

Podemos pensar en este caso en otro desplazamiento: lo oscuro no está en la agenda ecológica sino en las razones que llevan a asociar el aborto con ella. Es evidente que esta combinación le resulta productiva frente a un auditorio que está dispuesto a aceptarla porque se inscribe en su bagaje ideológico, de allí que insista en esto en la conferencia en Estados Unidos ante el grupo de Acción Conservadora (24/02/2024), en el que interviene Trump. El marco del segmento es, otra vez, la batalla cultural contra el socialismo, el comunismo y, en este caso el postmarxismo. Da un paso más porque “la agenda asesina del aborto”, a la que se refirió antes en el mismo discurso, se reformula con un amplio “exterminar a los humanos”:

el postmarxismo frente a su derrota en lo económico trasladó sus batallas de lucha de clases a otros aspectos de la vida, por ejemplo, el ecologismo, donde plantea la lucha del hombre contra la naturaleza, donde culpan al ser humano del calentamiento global, cuando esto ya ha pasado cuatro veces en la historia del planeta Tierra y no vivía el ser humano, y donde *para corregir este problema a los neomarxistas no se le ocurre otra cosa que exterminar a los humanos*.

Frente a los discursos que buscan defender la naturaleza, que afecta la diversidad del universo viviente y, particularmente, a la especie humana, Milei recurre, además de enumeraciones heterogéneas, a tropos o expresiones sintéticas (“agenda asesina del aborto”, “exterminar a los humanos”) que remiten, por el entorno y por su insistencia en variadas intervenciones, al interdiscurso con el que polemiza violentamente. No busca convencer sino destruir la posición contraria a partir de valoraciones netas que tienden a anular la posibilidad inmediata de respuesta porque se asientan en valores y mandatos reconocidos (por lo menos en la tradición judeocristiana, “no matarás”).

4.4 Reformulación amplificadora

En el discurso ante la Asamblea Legislativa, el 1 de marzo de 2024, Milei convocó a los 23 gobernadores y al jefe de gobierno porteño a la firma del Pacto de Mayo, un acuerdo entendido como “fundacional” para el país. El texto final, con algunos cambios propuestos por gobernadores, fue firmado por 18 de ellos cuando se celebró el día de la Independencia, el 9 de julio de 2024.

El punto 7 plantea: “El compromiso de las provincias argentinas de avanzar en la explotación de los recursos naturales del país”. En esa ocasión, en su discurso el presidente amplió y fundamentó cada punto. En relación con el 7 introdujo en la reformulación el reconocimiento de una generosidad divina que otorgó abundantes recursos naturales. Este topos se reitera en discursos que pueden llevar a conclusiones con la misma orientación argumentativa del discurso del presidente –es un bien que nos ha dado para que lo utilicemos– u otra –debemos retribuir su generosidad protegiendo esos recursos y dándoles un uso social–. Milei señala insistiendo en el acto compromisorio que la firma garantiza: “Vamos a necesitar el compromiso de las provincias para explotar los recursos naturales que Dios nos ha dado. Dios bendijo a nuestra tierra con una riqueza enorme en recursos naturales”. El presidente advierte luego respecto del obstáculo que constituye la acción de los políticos (“la casta”, en sus términos), que no han escuchado la palabra divina de la cual el locutor es aparentemente el intérprete y el portavoz sino la de los que se oponen en las diversas manifestaciones populares de rechazo. Ataca también a los ambientalistas que, según él, actúan como agentes del extranjero frente a la mayoría de los argentinos que necesitan prosperar: “Pero los políticos han escuchado más las demandas de minorías ruidosas y organizaciones ambientalistas financiadas por millonarios extranjeros que las necesidades de prosperar que tienen los argentinos”. Expone como premisa “La naturaleza debe servir al ser humano y a su bienestar, no a la inversa”. Sigue un enunciado en el que se articulan con dificultad sintagmas procedentes de espacios discursivos distintos: “Los problemas ambientalistas tienen que poner en el centro al individuo”. En “problemas ambientalistas” el segundo término puede ser interpretado como “ambientales”, que especifica de qué problemas se habla y que circula en una comunidad discursiva que atiende a esos problemas. Pero el reemplazo de “ambientalistas” por “ambientales” implicaría reconocer, como presupuesto, la existencia de esos problemas. De allí la preferencia por “ambientalistas” que permite señalar al agente responsable de identificar problemas y, fundamentalmente, de crearlos. Por otro lado, la posición central asignada al “individuo” remite al discurso neoliberal/libertario, que exalta la propiedad privada y rechaza las formas de redistribución de la riqueza. Aparece, luego, en escena un dato de la realidad argentina, “la pobreza extrema”, que sirve argumentativamente para hacer aceptable la explotación de los recursos y legitima el objetivo económico: “La pobreza extrema solo se soluciona si aprovechamos nuestros recursos”. El cierre despliega el discurso “climatorrealista”, que oculta lo que implica la explotación extractivista con el uso de tecnologías destructoras del medioambiente. El entusiasmo depredador apela a la gradación:

“Tener el compromiso de explotar nuestros recursos naturales es tener un compromiso con las necesidades reales de nuestro país, con terminar con la pobreza y con que haya posibilidad de crecimiento para todos los argentinos en cada rincón del país”. Es interesante señalar que Mengert al analizar el discurso de justificación de un presidente progresista como el ecuatoriano Rafael Correa sobre la medida que ha tomado de permitir la extracción de petróleo en un área protegida, el Parque Nacional Yasuní, (porque no se ha cumplido la iniciativa de compensación financiera por parte de la comunidad internacional, particularmente de los países desarrollados), se refiere también a la utilización del argumento de la lucha contra la pobreza. Podemos decir que si bien el argumento es el mismo, debemos reconocer que su sentido, alcance y finalidad varían tanto por el entorno verbal del discurso como por las circunstancias, las relaciones de fuerza y la misma trayectoria política del locutor, que pueden hacer creíble o no el argumento.

Respecto del discurso de Milei, numerosas organizaciones socioambientales rechazaron la posición de un presidente que no contemplaba la problemática ambiental en la forma que correspondía y publicaron un documento que circuló ampliamente el día siguiente de la firma del Pacto de Mayo. En él se señalaba, entre otras consideraciones: “La explotación descontrolada de los recursos naturales genera más pobreza y demanda más recursos del Estado para paliar las crisis sociales y ambientales que ocasiona”. A lo que agregan una defensa a aquellos que se oponen a la “explotación descontrolada” y que cuestionan la idea de progreso que la sostiene:

Los defensores del ambiente en los territorios juegan un papel clave en la protección del suelo, el agua, la biodiversidad, los bosques nativos, los glaciares, los humedales, los ríos, el mar, las turberas, los acuíferos, las montañas, los paisajes, los valores culturales y la naturaleza. Sin estos ecosistemas, sin ambiente, no hay progreso posible.

5 Regulación y control de la discursividad

En diversos trabajos se han analizado las políticas respecto de la regulación, uniformización y simplificación de la discursividad (ArnoUX 2024; ArnoUX y Lauría 2023). Un caso especial lo constituye la difusión de lo políticamente correcto, destinado a atacar formas de discriminación presentes en el lenguaje. Esto se ha manifestado particularmente en la proscripción y prescripción de opciones léxicas y morfológicas, en relación con los cambios generados por la ampliación actual de derechos en diversos países.

La derecha “libertaria” ha adoptado también un gesto proscripivo pero aplicándolo a sintagmas, unidades léxicas o marcas propias del lenguaje inclusivo o que respondan a la “ideología de género”, cuyo uso prohíbe en la administración (Presidencia de la Nación 2024).

Respecto de la problemática ambiental sigue los mismos procedimientos de control a través de discursos instructivos que excluyen la posibilidad de uso de algunos términos. Diversos medios informaron, por ejemplo, acerca de la denuncia de la Asociación del Personal del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Apinta), que el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (Inta), máximo organismo técnico del agro argentino, prohibió a sus trabajadores el uso de las palabras “agroecología”, “cambio climático”, “sustentabilidad”, “género”, “biodiversidad”, “huella de carbono” y “prohuerta” en documentos y publicaciones del organismo (La Capital 12/07/2024). La selección es significativa ya que indica, por un lado, algunos de los puntos cuestionados y expone la ilusión de que suprimiendo el sintagma se suprime el objeto y la reflexión sobre él (“cambio climático”, “sustentabilidad”, “huella de carbono”) a la vez que designa lo que se va a desestimar (“agroecología”, “biodiversidad”). Por otro lado,

muestra un aspecto de la lucha ideológica a la que nos habíamos referido antes, en la que el rechazo al debate sobre los temas ambientales se une a la descalificación y exclusión de otras cuestiones, como las de género. Finalmente, designa el programa que se va a dejar de lado en la medida en que es percibido como una forma de afectar el agronegocio: “pro-huerta”, “un programa creado para fomentar la soberanía alimentaria y la producción de alimentos para las familias campesinas e indígenas” (La Izquierda Diario 14/07/2024).

En un organismo internacional como la OEA (Organización de Estados Americanos) parece operarse la misma política de cuestionamiento y exclusión de algunos sintagmas. Si bien no hemos podido acceder a los documentos, los registros mediáticos son interesantes. Augusto Taglioni en *Política on line* (19/06/2024) señala que a la embajadora argentina en la OEA, Sonia Cavallo, “le prohibieron utilizar términos vinculados al colectivo LGTB, el feminismo o cuestiones ambientales”. Asimismo, *Página 12* (20/06/2024) destaca que “en el apartado sobre asuntos ambientales, cada vez que aparecen las palabras ‘cambio climático’, los comentarios de la delegación local aparecen para cuestionar: ‘Argentina considera que no corresponde a las declaraciones sobre derechos humanos pronunciarse sobre discusiones de carácter científico’”. Lo mismo ocurre cada vez que aparece “Agenda 2030”: “Argentina remarca su postura contraria”. *Agenda Malvinas* (28/06/2024), por su parte, registra que la iniciativa de Protección de los Derechos Humanos en América Latina, fue objetada en su totalidad por Argentina. El texto referido, en su primera parte, señalaba:

Condenar de forma enérgica todo acto que impida o dificulte de forma arbitraria, directa o indirectamente, las tareas que desarrollan las defensoras y los defensores de los derechos humanos en las Américas, incluido *las y los defensores del medio ambiente, así como las y los defensores indígenas de esos derechos, ...*

6 Conclusión

Para contextualizar los artículos que integran este volumen y que analizan los discursos sobre el medioambiente, me ha parecido oportuno referirme, en primer lugar, a los dos textos en los que se articulan posiciones que han sido compartidas ampliamente, la *Agenda 2030* y la encíclica *Laudato si'* del Papa Francisco. Ambos documentos, publicados el mismo año, coinciden en una serie de temas, que exponen preocupaciones globales comunes, y difieren en otros en la medida en que el primero surge de difíciles consensos en un organismo internacional y el segundo busca apoyarse en una polifonía discursiva que abreva en la doctrina social de la Iglesia. Son acontecimientos discursivos que imponen definiciones respecto de ellos en producciones posteriores. En ese sentido, he considerado interesante, en segundo lugar, referirme a la posición de la derecha “libertaria” argentina que, en su negacionismo de los problemas ambientales se opone a los aspectos comunes de uno y otro, aunque no ataque explícitamente a la encíclica y sí lo haga respecto de la *Agenda*. Los segmentos analizados de los discursos de Javier Milei muestran un recorrido que culmina con la decisión del gobierno de “disociarse” del Pacto del Futuro, acordado por las Naciones Unidas el 22/09/2024, que retoma la Agenda 2030 y propone acciones para alcanzar el objetivo del Desarrollo Sostenible. El presidente cuestiona a la ONU (“se transformó en un Leviatán de múltiples tentáculos que pretende decidir no solo lo que debe hacer un Estado nación sino también cómo deben vivir todos los ciudadanos del mundo”) y en su fundamentación retoma núcleos de intervenciones anteriores: “...se ha llegado a impedirles a los países más postergados del mundo gozar libremente de sus propios recursos para salir adelante. Regulaciones y prohibiciones impulsadas precisamente por

los países que se desarrollaron gracias a hacer lo mismo que hoy condenan”. El sentido de las críticas proferidas se develará, posiblemente, cuando se analicen las acciones que implemente el gobierno argentino y sus efectos sobre la población, el territorio y la soberanía nacional.

Referencias bibliográficas

- Alexander, Richard. 2015. Sobre a necessidade de submeter o discurso ambiental contemporâneo à investigação reflexiva. *Ecolinguística: Revista Brasileira de Ecologia e Linguagem* 1 (2): 39-64.
- Arnoux, Elvira N. de. 2023. La discursividad política en los documentales de Fernando Pino Solanas sobre extractivismo (2009-2018). En E. Arnoux y R. Bein, eds. *Semiótica y política en el discurso público* 2 (1): 267-295.
- Arnoux, Elvira N. de. 2024a. Regulación y control de la discursividad: tipos, instrumentos, funciones. En A. Cárdenas Páez, ed. *Cátedra doctoral 15 - Lenguaje, educación, sujetos y sentido*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional – Doctorado Interinstitucional en Educación, pp. 169-204.
- Arnoux, Elvira N. de. 2024b. Ideologías sobre lenguas, variedades y discursividad política en la derecha “libertaria” argentina. Entregado a Johannes Argenmüller.
- Arnoux, Elvira N. de. 2024c. En torno a una serie glotopolítica: posicionamientos religiosos y desplazamientos discursivos en las elecciones presidenciales argentinas de 2023. *Lengua y Sociedad*. Instituto de Investigaciones de Lingüística Aplicada, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En prensa.
- Arnoux, Elvira N. de. 2024d. El Análisis del Discurso en el marco de la Glotopolítica. En O. I. Londoño Zapata, coord. *Enfoques latinoamericanos de análisis del discurso*. Buenos Aires: Biblos. En prensa.
- Arnoux, Elvira N. de; Zaccari, Verónica. 2023. El Grupo de Puebla: memorias que se activan en el progresismo latinoamericano. En E. Arnoux y R. Bein, eds. *Semiótica y política en el discurso público*. Vol. 2. Buenos Aires: Biblos, pp. 131-167.
- Arnoux, Elvira N. de; Lauria, Daniela. 2023. La prescripción en los discursos sobre la lengua. En I. Carranza, T. van Dijk y C. López Ferrero, eds. *Estudios del discurso. Handbook of Spanish Discourse Studies*. London / New York: Routledge, pp. 129-142.
- Auroux, Sylvain. 1994. *La révolution technologique de la grammatisation*. Lieja: Mardaga.
- Burchardt, Hans-Jürgen; Gárgano, Cecilia; Christel, Lucas G. 2023. Introducción. En H.-J. Burchardt, Cecilia Gárgano y Lucas Christel, coords. *¿De la sustentabilidad al desarrollo? Entre el extractivismo verde y la transformación socioambiental*. Buenos Aires / Guadalajara / San Martín: CLACSO / CALAS / UNSAM, pp. 9-20.
- Capra, Fritjof. 2020. *Laudato si'* –a ética ecológica e o pensamento sistêmico do Papa Francisco. *Ecolinguística: Revista Brasileira de Ecologia e Linguagem* 6 (2): 5-17.

- Duarte, Johan. 2023. El reconocimiento como estrategia retórico-argumentativa en la segunda cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, Río + 20. *Discurso & Sociedad* 17 (3): 472-495.
- Duarte Silva, Priscilla; Almeida, María Clotilde; Marques, Glaucio; Pérez Teixeira, Ricardo. 2020. Emoção e cognição: multimodalidade argumentativa em discursos de conscientização de preservação e conservação da água. *RALED* 20 (1): 97-119.
- Foucault, Michel. [1968] 1994. Sur l'Archéologie des sciences. Réponse au Cercle d'épistémologie. En M. Foucault, *Dits et écrits I, 1954-1969*. Paris: Gallimard, pp. 696-731.
- Francisco Papa. 2013. *Evangelii Gaudium. Exhortación Apostólica*. Buenos Aires: Conferencia Episcopal Argentina, Oficina del Libro.
- Francisco Papa. [2015] 2021. *Laudato si'. Alabado seas, mi señor. Sobre el cuidado de la casa común*. Buenos Aires: Santa María.
- Hourcade, Renaud; Wagener, Albin. 2021. Le climatoscepticisme: une approche interdiscursive. *Mots. Les langages du politique* 127: 9-22.
- Krieg-Planque, Alice. 2009. *La notion de "formule" en analyse du discours. Cadre théorique et méthodologique*. Besançon: Presses Universitaires de Franche-Comté.
- Lander, Edgardo. 2011. *La Economía Verde: el lobo se viste con piel de cordero*. Amsterdam: Transnational Institute.
- Martinez Treviño, Elena Slovenia. 2014. La representación social de los pobres en el discurso de la ONU sobre el desarrollo sustentable. *Polis* 13 (38): 499-519.
- Naciones Unidas. 2015. *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015. https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf
- Nze-Nguema, Colette. 2023. L'Afrique entre périphérie de la mondialisation environnementale et bouclier de l'écosystème mondial. En *Discursos ambientales y del clima en África, Latinoamérica y Europa / Discours de l'environnement et du climat en Afrique, Amérique Latine et Europe*. Taller académico. 10 al 11 noviembre del 2023, Universidad de Hanóver, Alemania / Universidad de Guanajuato, México.
- Paganini, Claudia; Schäfer, Vincent. 2023. Shaping reality with words. How the perception of climate activists is influenced by politicians and the media. En *Discursos ambientales y del clima en África, Latinoamérica y Europa / Discours de l'environnement et du climat en Afrique, Amérique Latine et Europe*. Taller académico. 10 al 11 noviembre del 2023, Universidad de Hanóver, Alemania / Universidad de Guanajuato, México.
- Pêcheux, Michel. [1984] 1990. Le discours: structure ou événement? En M. Pêcheux, *L'inquietude du discours*. Editado por Denise Maldidier. Paris: Cendres.

- Pottier, Antonin. 2013. Le discours climato-sceptique: une rhétorique réactionnaire. *Natures, Sciences, Sociétés* 21: 105-108.
- Presidencia de la Nación, Secretaría General. 2024. *Guía de redacción y estilo destinada a la administración pública*. Buenos Aires.
- Ramos, Rui. 2017. O interdiscurso ambiental no discurso político contemporâneo em Portugal. *Ecolinguística: Revista Brasileira de Ecologia e Linguagem* 3 (2): 69-84.
- Rashkin, Elissa J. 2024. Infancias y crianzas frente al desastre. Miradas desde el cine mexicano. En P. Wolfesberger, O. Kaltmeier y A.-K. Volmer, coords. *Los cuidados en y más allá del Antropoceno. Un recorrido interdisciplinario ante las crisis socio-ecológicas*. Buenos Aires / Guadalajara: CLACSO / CALAS, pp. 337-359.
- Wolfesberger, Philipp; Kaltmeier, Olaf. 2024. Introducción. Rupturas en el Antropoceno y fusiones en los cuidados. En P. Wolfesberger, O. Kaltmeier y A.-K. Volmer, coords. *Los cuidados en y más allá del Antropoceno. Un recorrido interdisciplinario ante las crisis socio-ecológicas*. Buenos Aires / Guadalajara: CLACSO / CALAS, pp. 9-27.

Notes

1. Cuando me refiera a ellos pondré el apellido entre paréntesis sin indicar fecha o los nombraré cuando introduzca sus observaciones.